



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2023-2027



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO DEL EJERCICIO 2024

006/UTC/UT/OR/2024

SEXTA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de junio del 2024, reunidos en la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO** con el motivo de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que se señalan, se procede a desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento en la respuesta a las solicitudes de información.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la quinta sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, del Estado de Aguascalientes.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

Se procede al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo.	Asistencia.
Lic. Pablo Emilio Luján de Lara.	Presidente y personal habilitado para responder solicitudes de información.	Presente
Mtro. Marco Antonio Zepeda Lobato.	Primer Vocal.	Presente
Ing. Karen Gabriela Gutiérrez Velasco.	Segunda Vocal.	No es presente.

Por lo que una vez hecho lo anterior, y estando presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, el MC. Pablo Emilio Luján De Lara Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado declara la existencia del quorum legal para la celebración de la sexta sesión del Comité de Transparencia.

- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto continuo, se procede a dar lectura del orden del día, mismo que es puesto a consideración de los presentes, el cual es aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.



3.- Se hace del conocimiento de los miembros del comité, de las solicitudes de información respondidas al día de la celebración de la presente sesión, mediante un archivo de Excel, dentro del cual se enlistan las solicitudes atendidas, teniendo un 100% de cumplimiento en la atención a estas en tiempo y forma.

De esta forma se tiene por desahogado el presente punto del orden del día, quedando aprobado por este Comité el informe de cumplimiento de las solicitudes de transparencia.

4.- El presidente del Comité informa que se ha separado de sus funciones laborales la Lic. Vanessa Valdivia Gutiérrez, responsable del Área de Capital Humano, y Segunda Vocal del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, por lo que será turnado el oficio correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas de esta Casa de Estudios, a efecto de que sea señalado el Servidor Público que realizara las funciones de la Vocal faltante, para completar acorde a la Ley General en la materia el numero Impar determinado dentro de la norma.

5.- Clausura de la quinta sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes.

Desahogados los puntos a tratar en esta tercera sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, su presidente, Lic. Pablo Emilio Luján De Lara, da por clausurada formalmente la presente Sesión Ordinaria, a las once horas con treinta minutos del día 14 de junio del año 2024. Firmado al calce y al final, para constancia legal, previa lectura, de los que en ella intervinieron



Presidente:

M EN C. PABLO EMILIO LUJÁN DE LARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO



Primer Vocal:

MTRO. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.